

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.692

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 »
FUERA DE CÓRDOBA.
Por un mes... 2'50 »
Por trimestre. 7 »

MÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 1902

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

Sobre la ley de pantanos de riego

Conocido, pues ya lo hemos publicado, el proyecto de ley de pantanos, hemos de permitirnos algunas reflexiones que dada la general indiferencia con que se considera este asunto en Córdoba, podrán ser de utilidad.

Lo hemos dicho otras veces y lo repetiremos ahora. El proyecto del embalse del río Guadalquivir, hoy en estudio, es una obra de tal importancia para Córdoba, que ninguna otra de las que se han hecho desde los tiempos más remotos, ó se han proyectado, puede compararsele.

El que recorra la parte de línea férrea comprendida entre Alcolea y Palma del Río, puede apercibirse de la disposición de la llanura que entre el río Guadalquivir y la falda de la sierra va viéndose constantemente á su derecha. Es una faja de terreno de tres ó cuatro kilómetros de anchura, formada de tierras de regular calidad, de excelente clima como toda esta región de la provincia, abrigada del viento Norte por los cerros de la sierra misma en mucha parte, llana y dotada de suave pendiente hacia el alveo del río en el resto. Esas condiciones sobresalientes las debe á la naturaleza. Además el arte ha colocado á todo lo largo de esa faja una línea férrea de las mejores de España por la sencillez de su trazado, en la que, hasta existe la explanación para establecer doble vía cuando sea preciso, á poca costa.

Pues bien; esa llanura se cultiva hoy de secano en su totalidad, con el escaso rendimiento del tradicional cultivo al tercio que aun se usa en este país en la mayor parte de las grandes cortijadas de que se compone. En otra porción aun hoy menos que eso todavía, pues solo se encuentran dehesas y terrenos de monte bajo.

Esta zona precisamente es la que el embalse del río Guadalquivir debiera regar en una extensión de 10.000 hectáreas.

Con esto su valor se haría cinco ó seis veces mayor, transformándose en un terreno de fertilidad y riqueza análoga á la vega de Granada ó á la huerta de Valencia, alimentando una población crecida y repartiendo entre numerosas familias una riqueza que hoy no existe, sacada del seno mismo de la tierra con el trabajo y la industria del hombre.

No sería ya la riqueza ficticia é insegura que da el traer á un pueblo lo que antes disfrutaba otro, despojando á este de lo que por costumbre constituía un elemento de su vida; ni aquella otra no menos engañosa fuente de bienestar que crean en las poblaciones las aglomeraciones de gente inactiva, sino riqueza positiva, segura, de la calidad más indisputablemente superior que reconoce la economía política, de aquella que se origina al hacer producir á la tierra cinco ó seis en donde antes solo se producía uno.

Este embalse del Guadalquivir y el plan de riegos que habría de alimentar, fué recomendado al Gobierno por el cuerpo técnico de ingenieros hace años, como una de las más útiles obras de esta clase que en toda la cuenca del Guadalquivir podrían ejecutarse.

El estudio mandó hacerse hace dos años y medio próximamente al mismo tiempo que otros de esa clase, entre ellos el del río Guadalquivir en Jerez, que ahora va á salir á subasta y seguramente á ejecutarse antes que el de Córdoba, pues el proyecto está aprobado y el crédito necesario está pedido á las Cortes, las cuales lo aprobarán sin duda.

Y hé aquí como en Córdoba, á pesar de la situación superior en que se encuentra, nos quedamos también atrás ahora en este asunto y en esta obra la más trascendental, la más importante para la riqueza de la capital y de esta parte de la provincia que jamás desde el tiempo de los árabes se pensó emprender.

Ciertamente conducen á poco útil los cargos y los reproches cuando no tienen más objeto que fijar quién tuvo la culpa de un mal irremediable. Pero cuando pueden estos mismos cargos despertar á tiempo la pereza y estimular la acción fecunda oportunamente

no hay en ello nada de ocioso ni de censurable.

Pues bien; en este asunto del embalse y riegos del Guadalquivir todos vamos siendo culpables. Nuestras corporaciones provincial y municipal han manifestado ciertamente poquísima energía en el particular; la cosa era mercedora del mayor tesón y apenas si de vez en cuando una voz débil y perdida se ha oído en aquellas corporaciones sobre el asunto. ¿Cuántas bagatelas pueriles han merecido más empeño en el intervalo!

Y por otra parte en las oficinas técnicas el trabajo ha marchado también con un reposo lamentable. Hé aquí que en más de dos años no ha podido aún terminarse el estudio; cambios frecuentes de los ingenieros encargados de ello, trastornos en la organización del cuerpo, escasez seguramente del personal dedicado á los trabajos, todo ha venido á retardarlo. Y aún no se sabe cuánto tiempo pasará todavía sin que se termine y cuántos proyectos de la misma clase se le pondrán delante.

No han dado resultado muy concluyente tampoco las influencias de los diputados y senadores respecto á este particular.

Por último, la masa toda de los ciudadanos, de los que sobre todo venimos viendo claro desde hace largos años la inmensa utilidad de ese proyecto, somos responsables del mismo pecado de indolencia y de encogimiento. Trataráse de catalanes y de cosa de Cataluña y ya hubiéramos visto qué camino tan diferente habría llevado el negocio. Tuvíamos ocasión de verlo allí mismo hace algunos años. Con motivo de un asunto de mucha menor importancia fueron tan nutridas, unánimes y persistentes las peticiones, que el Gobierno no pudo resistir y concedió lo que se pedía que era cosa además muy puesta en razón.

De nuestros cargos no ha de escapar siquiera la prensa local que también por su parte, ocupada en otras mil cosas, ha tratado con muy mediano calor este asunto del pantano.

Mas no acusemos á nadie. Tal vez no da más de sí el genio nuestro. Es muy posible además que aquí en donde todos nos conmovemos con cualquier asunto de toros hasta la médula de los huesos, no podamos alcanzar fácilmente la importancia de esas otras cosas de la índole de la presente.

R. PAVÓN

DESDE PARIS

El nuevo Museo de antigüedades egipcias en el Cairo.

Acaba de verificarse en el Cairo la inauguración del Museo de Kaard-el-Nil, construido para sustituir al antiguo Museo de Bulaq en Gluzer, sumamente expuesto á sufrir un incendio cuyos resultados hubieran sido desastrosos.

Hace diez años el director de las antigüedades egipcias M. de Morgán se hizo eco de los temores que todos los sabios tenían acerca de la posibilidad de dicho incendio. El embajador de Francia apoyó la propuesta que M. de Morgán hacía de que el Museo de antigüedades egipcias se trasladase de Ghiset al Cairo. El embajador no consiguió el asentimiento del gobierno egipcio. Entonces el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes de Francia envió un delegado especial con objeto de que gestionara el deseado traslado.

Las negociaciones con el gobierno egipcio dieron por fin el resultado apetecido. Abrióse un concurso internacional de arquitectos para la presentación de un proyecto de Museo cuya superficie debía ser de doce mil metros cuadrados y sería destinado á las antigüedades coleccionadas en Bulaq.

Este concurso, abierto en 1874 por el gobierno egipcio, recibió ochenta y siete proyectos.

Hecha la clasificación y examen fueron premiados varios de estos proyectos, recibiendo el primer premio el de M. Dourgnon, arquitecto francés. En consecuencia, este fué el modelo elegido y el que ha servido para la edificación del Museo ahora inaugurado.

No se trata de un edificio de estilo

egipcio: parece que el arquitecto ha pensado que un monumento imitación de la antigüedad egipcia disonaría entre los edificios árabes del Cairo. En consecuencia ha elegido el estilo grecoromano, tal como se manifestaba en las termas de la antigua Italia. En la fachada principal se abre un pórtico con los pilares coronados por dos altos relieves, obra del estatuario Ferdinand Faivre. La distribución general comprende tres divisiones esenciales; primeramente la grande galería central perpendicular al pórtico de veinticuatro metros de alto por dieciocho metros de ancho; luego ocho átrios de vidrieras comprendidos entre las salas intermedias limitadas en el techo por el primer friso; en fin, una galería de circulación dispuesta para el ulterior desarrollo del Museo y á la cual dan acceso dos escaleras.

En el piso bajo, en las grandes naves, se han colocado las telas, las esfinges de basalto, los bueyes, los carneros, los sarcófagos de granito, las estatuas colosales, todos los monumentos de grandes dimensiones y de mucho peso; así tienen toda la seguridad, pues el suelo en que se apoyan puede soportar la sobrecarga de 6.000 kilogramos por metro cuadrado.

En los átrios y salas intermedias, se han clasificado metódicamente por épocas—civilizaciones egipcia, griega, romana, etrusca, copta, bizantina, etc.—trozos de columnas, estatuillas, capiteles, frisos esculpidos, paredes de tumbas que muestran el arte y fantasía de los gerogramatos, etc.

El primer piso está reservado á los objetos cuyo carácter precioso obliga á encerrarlos en escarapates, vasos, cacharros, papiros escritos, amuletos, flores y plantas, que causan por su conservación la admiración de los visitantes, telas y tejidos, tapices y cartones pintados.

Se guardan en salas especiales fuera del alcance de manos poco delicadas las joyas, sortijas, collares, brazaletes, espejos, así como las célebres coronas de princesa que M. de Morgán tuvo la fortuna de exhumar tras muchos siglos de obscuridad en sus investigaciones tan fecundas en descubrimientos, de la necrópolis de Dahchur. Hasta se ha guardado cierta respetuosa coquetería al dedicar un santuario particular á las momias—una de Sesostris—que M. Marpero nos reveló.

PARIS-NOUVELLES.



EL MARQUÉS DE LA ENSENADA

2 de Diciembre.

D. Cenón de Somodevilla y Bengochea, marqués de la Ensenada, nació de humildísimos padres en Hervias (Logroño) el 25 de Abril de 1702.

La penuria en que sus padres vivían impediales costearle estudios que le prepararan para su profesión que le permitiera vivir con holgura, le enviaron á una casa de comercio de Cádiz, de donde le sacó su buena fortuna para ponerle en el camino que por sus no escasos talentos y laboriosidad merecía: la casualidad hizo que le conociera el famoso ministro Patiño, quien prendado de su clara inteligencia y actividad, acogiólo bajo su protección y llevólo á la Corte, nombrándole oficial supernumerario del ministerio de Marina.

No defraudó el joven Somodevilla y Bengochea las esperanzas de Patiño, pues invirtiendo en el estudio los ratos que los de su edad dedicaban á las diversiones—cuando llegó á Madrid sólo tenía 18 años—adquirió sólida instrucción, y como á esto se unían una laboriosidad y un comportamiento verdaderamente ejemplares, no tardó en hacerse digno de la protección que le dispensaban y de los ascensos que le fueron otorgados en su carrera.

En 1730 fué nombrado contador principal del recientemente creado arsenal de Cartagena, cargo del que no

llegó á posesionarse por haber sido destinado á la escuadra que al mando del duque de Montemar había de emprender la conquista de Orán. Tantos y de tal calidad fueron los servicios prestados en dicha expedición, que el jefe de ella, además de encomiar con entusiasmo su conducta, le recomendó al Rey para que le concediera el nombramiento de comisario ordenador de Marina. Tal petición vióse atendida, y años después, en 1734, fué destinado, á petición propia, á la escuadra que coadyuvó á la conquista de Nápoles y Sicilia, siéndole concedidos á su vuelta á España, como premio á los servicios prestados, el título de marqués de la Ensenada y el nombramiento de secretario del Almirantazgo.

Su inteligencia y los estudios que había hecho del departamento de Marina en el tiempo que llevaba sirviendo al Estado, permitiéronle emprender entonces reformas que le acreditaron de sabio organizador, ganando, además, de tal forma la confianza de su monarca, que al marchar á Italia el infante don Felipe, fué encargado de las secretarías de Estado y Guerra, y en 1743 de estos dos ministerios y de los de Marina, Hacienda é Indias.

Imposible parece que un solo hombre pudiera atender á satisfacción á las complejas y numerosas obligaciones que suponen el cargo de ministro único; que el marqués de la Ensenada realizó ese al parecer imposible, dice la Historia y los centros científicos y las fuentes de riqueza que se deben á sus iniciativas.

El fundó é hizo construir el canal de Castilla, la carretera que atraviesa el puente de Guadarrama, el observatorio de San Fernando, el colegio de Medicina de Cádiz, un Banco comercial y una escuela de guardias; además fomentó la riqueza de España y sus colonias suprimiendo el monopolio del comercio de América; reorganizó la Hacienda y los arsenales del Ferrol, Cartagena y la Carraca; hizo construir doce grandes navios y adquirió los materiales precisos para sesenta más y sesenta y cinco fragatas del mayor tonelaje entonces conocido.

En 1774 fué acusado por los envidiosos y enemigos de España de dilapidador del tesoro público; Fernando VI dió oídos á la maledicencia y destituyó y desterró al sabio consejero, por lo que España perdió uno de sus mejores gobernantes.

Carlos III le levantó el destierro y le devolvió sus honores, los cuales disfrutó muy poco tiempo, pues acusado de tener participación en el motín de Squilache y de hallarse en connivencia con los jesuitas, tuvo que retirarse á Medina del Campo, donde falleció el 2 de Diciembre de 1751.

HERNANDO DE ACEVEDO.

NOTAS DE SOCIEDAD

EQUIPO DE BODA

Multitud de personas invitadas por la amable duquesa de Almodóvar del Río, desfilan estos días por los magníficos salones de la suntuosa morada que poseen los duques en Jerez de la Frontera, admirando el soberbio *trousseau* y los numerosos y riquísimos regalos que forman el equipo de boda de la gentil y bella Isabelita Sánchez y de Hoces.

La riqueza y buen gusto de los trajes y de los regalos, entre los cuales hay verdaderas maravillas de orfebrería, forman un conjunto deslumbrador, y son digno presente ofrecido por la aristocracia de España entera á la hermosura y distinción de la novia.

En la seguridad de que nuestras lectoras verán con gusto la descripción de ese soberbio *trousseau*, tanto más cuanto que se trata de una dama de ilustre familia cordobesa, haremos una breve reseña del equipo.

TRAJES

De recepción y baile.—Traje verde liberty cubierto de encaje de Bruselas.

Traje de piel de seda amarilla con ramos bordados en tísú de plata y oro, adornado con rosas amarillas, con dos cuerpos, uno alto y otro bajo.

Traje de corte de terciopelo miroir

celeste, con encajes de Bruselas y bordados de plata strass, adornado con rosas y lilas blancas, con manto forrado de tísú de plata.

Traje de raso rosa, cubierto de tul rosa bordado con medallones de nácar y perlas, adornado con guirnaldas de rosas.

Traje de tul blanco, bordado de lentejuelas de plata y oro y cintas de terciopelo rosa cubierto de túnica de encaje negro, bordado en azabache, con dos cuerpos, uno para baile y otro para *soirée*.

Traje de boda de raso blanco con aplicaciones de encaje de Venecia y azahar, y cuerpo bajo cubierto de encaje de Bruselas.

Traje de brocado gris perla, bordado en Paillette.

Estos dos últimos son regalos del novio, señor Marqués de Hoyos.

De tarde.—Traje de tul negro, cubierto con flecos de terciopelo, adornado de encajes de terciopelo cereza.

Traje de terciopelo verde, hechura 1830, con hebilla de piedras de colores y encajes verdes.

Traje de paño pastel blanco, adornado con encajes blancos y felpilla idem, armiño blanco y gasa rosa.

Traje de sedalina blanco, pintado con guirnaldas verdes, adornado de Valenciennes y hebillas doradas.

Falda de raso negro para blusas.

Una blusa de raso rosa liberty, incrustada de encaje de Irlanda.

Blusa de tafetán blanco y malva.

Idem otra de tafetán amarillo.

Idem otra de tafetán rosa con encajes y cinta chiné.

Trajes de mañana.—Traje de vicuña marrón, adornado de raso blanco, bordado en seda de colores.

Traje vicuña colorado, adornado de terciopelo gris y trencilla negra.

Traje de mañana de paño negro con abrigo y blusa, de tafetán negro, adornados con recortes sobre blanco.

Salida de teatro de terciopelo y raso cereza con encaje y marta cebilina.

Capa de marta cebilina.

Abrigo de piel de nutria.

Batas.—Bata de seda rosa cubierta con túnica de encaje.

Bata de crespón de china malva, plegada á lo acordeón con esharpe de gasa blanca.

Bata cachemira celeste pastel y encaje de Irlanda.

Sombreros.—Sombrero de fieltro grana, adornado con grupos de cerezas.

Capelina de fieltro blanca, adornada con rosas y lazos de terciopelo negro.

Sombrero grande de terciopelo negro cubierto de Chantilly.

Sombrero con hebillas de piedras de colores y pluma negra.

Sombrero terciopelo marrón con dalias de colores y cintas del mismo color.

La ropa blanca, confeccionada en las afamadas casas de Julia Herce y en *El Paraiso*, de Madrid, es riquísima y de sumo gusto. También gran parte de ella ha sido confeccionada en los conventos Inclusa, Santa Isabel y San Ildefonso, de Madrid.

No es posible enumerar siquiera esta parte del *trousseau* tan numerosa como elegantísima y rica, pero entre ella merecen citarse: una preciosa colcha de encaje inglés y otra con incrustación de encaje inglés sobre muselina bordada en seda blanca.

Los juegos de cama con encajes de Flandes, de Richelieu, de Cluny y de Bruselas.

En los juegos de ropa blanca hay encajes de Valenciennes, Bruselas, Irlanda, Malines y Flandes.

Pañuelos de encajes de Malines, Valenciennes, Bruselas, Alençon, Punto á la aguja, Duquesa, Flandes y Punto de París.

Los trajes y sombreros proceden de las acreditadas casas de Gozávez, de Madrid y Anthoine y señora Fabre, de París.

La ceremonia nupcial se celebrará á las doce de la mañana del día ocho del actual, en el domicilio de los señores duques.

Los desposados saldrán en el expreso del mismo lunes para Córdoba, donde pasarán los primeros días de la luna de miel.

Durante los dos meses de licencia que le han sido concedidos al novio, visitarán Malta y otras poblaciones del extranjero.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

PEDROCHE

VARIAS NOTICIAS

En la huerta llamada «Verbena», de este término, se inició casualmente hace varios días un voraz incendio, que destruyó completamente la casa de la finca.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

El conocido industrial don José Cobos Vázquez abrirá mañana al público un café-restaurant, con toda clase de comodidades y un excelente servicio, por lo que es de esperar que han de favorecerlo mucho tanto los vecinos de esta villa como los viajeros que nos visiten.

En la torre del convento de Concepcionistas, de esta población, han colocado una campana, construida recientemente con tal objeto.

Ha dado a luz felizmente una niña la apreciable señora doña Francisca López Arévalo, digna esposa del abogado don Antonio Gallardo Morillo.

Reciban los padres de la recién nacida mi más cordial enhorabuena.

30 de Noviembre.

EL CARPIO

Acentado criminal.—La luz eléctrica.

En las primeras horas de la última noche un labrador de esta localidad, llamado Francisco López Canales, venía del campo con una yunta de mulos y cerca del sitio llamado «Cabeza del conejo» salió a encontrar dos hombres desconocidos, que le desmontaron de la caballería en que cabalgaba y trataron de amarrarlo; pero en vista de la tenaz resistencia que el pobre labrador oponía, mientras uno de los desconocidos le sujetaba, el otro principió a golpearlo en la cabeza con una piedra de grandes dimensiones.

Cuando estaban en esta operación vieron a dos trabajadores que se dirigían hacia el pueblo y entonces huyeron los criminales. Los obreros recogieron al herido y lo trasladaron a su casa.

La guardia civil, al tener conocimiento del hecho, empezó sus pesquisas, y ha detenido a dos individuos forasteros, por sospechar que sean los autores.

El herido se encuentra en mal estado y el juzgado municipal instruye diligencias.

Anoche se inauguró el alumbrado eléctrico en esta localidad, en virtud del contrato con la empresa «La eléctrica de la Vega de Armijo.»

1 de Diciembre.

CARTA DE MADRID

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El señor Moret continúa enfermo, por cuya causa tampoco ha podido hoy asistir a su despacho.

Sigue ignorándose cuándo se firmará el nombramiento de senadores vitalicios.

La prensa de oposición portuguesa dirige violentísimos artículos contra la concesión del ferrocarril de Angola y otras ventajas al inglés Robert Wilians.

Algunos periódicos demuestran que los ingleses y alemanes se van apoderando paulatinamente de las colonias portuguesas del Africa.

El resultado de las elecciones legislativas en Atenas ha sido favorable a los delyanistas.

Los ministros de Hacienda, Guerra e Instrucción pública han sido derrotados.

Dicen de Marsella que los astilleros de las compañías de navegación están desiertos en absoluto.

Grupos de huelguistas se estacionaron en los muelles, pero en actitud pacífica.

Comunican de Barcelona que se ha restablecido la normalidad en la Universidad.

En algunos sitios se han colosado pasquines contra el decreto de Romanones.

El rector ha recibido afectuosos telegramas de diversas Universidades.

El capitán general ha ordenado a los jefes y oficiales el uso obligatorio del uniforme para los actos del servicio y cuando concurren a paseos, comidas, bailes, teatros y a todos los actos a que asistan de etiqueta las clases civiles.

Un despacho de Aduc dice que las autoridades inglesas consideran imposible la continuación de las operacio-

nes militares en el país de las Samalis, á causa de la inclemencia de la estación y lo insalubre del clima; así es que hasta Agosto de 1903 no podrán reanudarse aquellas.

—El gobierno italiano ha remitido á la Cámara un proyecto de ley fijando el interés legal del dinero que regirá desde 1.º de Enero.

Este será de 4 por 100 en materias civiles y del 5 por 100 en las comerciales.

—Ha salido de Puerto Rico para la Habana el vapor «Monserrat» y de Singapoore ha salido para Colombo el «Isla de Panay.»

1 Diciembre.

Sección Oficial

GACETA del 1.—Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo que se publique que existen en la comisión liquidadora de la Intendencia militar de Cuba dos cédulas de cruces del Mérito militar, á fin de que puedan ser reclamadas por quienes correspondan.

Hacienda.—Reales órdenes modificando varios epígrafes de las tarifas de la contribución industrial.

Otra resolutoria de un expediente sobre asimilación é inclusión en las tarifas de la contribución industrial de los bailes públicos que se celebren en los frontones.

Otra disponiendo que la Dirección general de Contribuciones continúe desempeñando interinamente el servicio de la recaudación voluntaria de las cédulas personales.

Otra declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes de Noviembre último ha sido el de 38,46 por 100.

BOLETIN del 1.—Administración de Contribuciones.—Circular advirtiendo á los alcaldes que, sin pérdida de tiempo, remitan los repartimientos de las riquezas rústica, urbana y pecuaria.

Ayuntamientos.—Tarifa de arbitrios extraordinarios formulada por el de Lucena.

Juzgados.—Edictos de los de Pósdas y Córdoba anunciando las subastas que celebrarán el 26 y el 29 del mes actual, respectivamente, para vender varias fincas.

MEMORIAL DE CÁNOVAS

I

Todos los grandes hombres debieran llegar á una época de su vida en que, retirados del mundo y alejados de la cosa pública, pudieran á solas recopilar ó contar los hechos de que han sido actores ó testigos. Estas memorias aclararían muchos hechos, desvanecerían grandes errores y facilitarían á la Historia datos fehacientes que servirían de norma á las generaciones futuras. Tal hizo Napoleón al dictar su *Memorial de Santa Elena*, libro interesantísimo que ha servido de punto de partida para aclarar muchos hechos y evidenciar los hombres que fueron adictos á su causa y los que le fueron adversos.

Tal vez para Cánovas habría llegado un momento en que retirado en su huerta, hubiera sentido la nostalgia de comunicar á sus contemporáneos las impresiones de su tiempo, para lo cual contaba con las dotes de su indisputable talento y además con ese cúmulo de libros y documentos históricos que tuvo gusto y tiempo de recopilar durante su larga y laboriosa vida. Tal creo que fuera su propósito una vez consolidada la restauración de los Borbones y en pleno vigor el nuevo reinado de don Alfonso XIII.

El acto infame de Santa Agueda, al matar á tan gran ciudadano, privó á la posteridad del aliciente de conocer esas memorias de los últimos cincuenta años, que nadie mejor que Cánovas hubiera podido escribir, por la gran afición que tenía á los estudios históricos.

II

En defecto de un libro semejante, su hermano, don Emilio Cánovas del Castillo, ha tenido la buena idea de reunir en un voluminoso libro en cuarto, y en dos columnas, cuanto se ha escrito sobre el difunto estadista, á raíz de su muerte, por todos los periódicos y revistas de las principales naciones del mundo. Es una prueba grande de cariño, y demuestra una labor de paciencia y abnegación de que hay pocos ejemplos, además del cuantioso gasto que representa una obra de tal magnitud, que debiera hallarse en todas las bibliotecas particulares y en manos de cuantos siguieron los derroteros políticos del ilustre malagueño, cuya vida, hechos y escritos son un ejemplo palpable de lo que vale la fuerza de voluntad cuando un hombre de talento quie-

re abrirse paso por medio del trabajo y del estudio.

III

Aunque Cánovas desde que llegó á Madrid contó con la protección y ayuda de su tío el ilustre literato don Serafín Estévez Calderón, la verdad es que supo abrirse camino por sí mismo y su biografía contada por su propio hermano y por las notabilidades periodísticas de nuestro tiempo demuestra el inmenso valer de Cánovas que, además de ser un gran orador y un buen literato, llegó á ocupar uno de los primeros puestos entre los grandes estadistas de Europa. Deben leerse en el libro editado por el señor don Emilio Cánovas los artículos necrológicos publicados á raíz del infuasto acontecimiento por la señora Pardo Bazán, los señores Castelar, Cos-Gayón, Vignau y Ballester, Solsona, Baquero, Blasco, Menéndez Pelayo, Navarro Ledesma, Maldonado Macanaz, Fernández Bremón y otras renombradas firmas que honran la Prensa española.

A continuación se recopilan los juicios formados por la prensa y revistas extranjeras, sobresaliendo los de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y en especial los de los Estados Unidos.

Estos últimos vaticinaron (y no se equivocaron) que la muerte de Cánovas representaba la emancipación de Cuba.

IV

En esos artículos extranjeros se puede apreciar el desconocimiento grande de nuestras cosas, á pesar de la vecindad, por parte de los franceses; el buen sentido práctico de los ingleses; el aprecio con que nos miran los alemanes; las simpatías de raza de los italianos y el buen juicio que sobre nuestro país y nuestras costumbres se tiene formado de nosotros en todas las naciones civilizadas, incluso en los Estados Unidos, donde ya les pesa la guerra que nos hicieron por favorecer á los desleales é ingratos cubanos.

Una vez más insistimos en aconsejar á nuestros lectores que adquieran el libro del señor don Emilio Cánovas, de cuya lectura se saca la grata idea de que en medio de nuestros desastres y miserias, aún se hace justicia al mérito de nuestra raza y á los hombres ilustres que la honran con sus hechos y talentos.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

Aguilar de la Frontera 28 Noviembre 1902.

COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA

El mes de Octubre refleja una mayor animación del tráfico. La importación de dicho mes fué de 76'37 millones en 1900, de 68'56 en 1901 y de 81'69 en el actual. Las exportaciones han sido de 77'18, 72'11 y 76'36 millones de pesetas.

Los diez primeros meses en cada uno de los tres años han ofrecido una importación de 705'22, 688'31 y 666'04 millones. Las exportaciones se elevaron á 620'71, 573'84 y 611'99 millones.

Deducidos los metales preciosos, la importación en conjunto ofrece una baja gradual de 700'14, á 682'67 y 655'39. La exportación tiene mejor aspecto y ha sido de 603'50 millones en 1900, 553'71 en 1901 y 599'21 en el año actual.

En cuanto al oro y la plata, han crecido de una manera constante las importaciones y disminuido en igual forma la exportación.

La escala descendente de las importaciones sólo se refiere á los artículos fabricados y á las sustancias alimenticias. Por el contrario, la importación de primeras materias se ha elevado de 328'71 y 344'74 á 359'19 millones en los años 1900, 1901 y 1902.

También la exportación de primeras materias aumenta: 247'33, 250'72 y 266'54. Es menor la de artículos fabricados: 138'44, 127'01 y 117'10. En cuanto á las sustancias alimenticias, la oscilación ha sido: 217'63, 175'99 y 215'96 millones.

NOTICIAS MILITARES

El capitán general de la región ha enviado el telegrama siguiente al Gobernador militar de esta plaza:

«Ministro Guerra telegrama ayer me dice: «Puede V. E. conceder licencia Páscuas á jefes, oficiales y tropa crea conveniente desde que se pase revista Diciembre hasta la de Enero, que tendrá lugar el siete de ese mes, cuya fecha deberán estar de regreso. Lo trasladado á V. E. para conocimiento y efectos, quedando en manifestarle proporción deben concederse.»

Los primeros jefes de los cuerpos é institutos de esta plaza deberán remitir, con la brevedad posible, al Gobierno militar, relaciones de capitanes y

oficiales subalternos aptos para el cargo de defensor, con objeto de que elija el suyo el soldado procesado de la Remonta Antonio Juan Pedrajas.

Servicio de la plaza para hoy:

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, cuarto capitán.

De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Primera quincena de Diciembre.

Dos periodos de mal tiempo, lluvioso y algo nivoso, tendremos en esta quincena: del 2 al 6 y del 12 al 13. Del 7 al 11 dominará el buen tiempo.

Una depresión del Atlántico, que avanzará hacia el Continente entre los paralelos 45 y 50, invadirá el lunes 1 el Oeste de la Península.

Martes 2.—La depresión indicada aborará al golfo de Gascuña y extenderá su acción por nuestras regiones, produciendo lluvias generales con vientos del tercer cuadrante.

Miércoles 3.—La anterior depresión pasará por el Mediodía de Francia en dirección del Mediterráneo superior, y otro centro de bajas presiones se formará entre Marruecos y Argelia. Continuará el mal tiempo de lluvias, con algunas nieves, particularmente desde el Meridiano central al Mediterráneo.

Jueves 4.—Mejorará algo la situación general, pero seguirán las lluvias, especialmente en la región de Levante, Andalucía y Galicia, porque además de persistir en la Argelia las bajas presiones señaladas el día anterior, nuevos elementos perturbadores del Atlántico se encaminarán á la bahía de Cádiz y al Sudoeste de Irlanda.

Viernes 5.—Una depresión de importancia se hallará en Irlanda, y otros mínimos secundarios se habrán presentado en la costa Cantábrica y al Sudoeste de la Península. Recrudescerá el temporal de lluvias y nieves, con vientos de entre SO. y NO.

Sábado 6.—El centro borrascoso principal estará hacia la punta de Breña; otros secundarios habrá en el Mediterráneo superior y en Argelia. Seguirá el mal tiempo como el día anterior, con vientos del cuarto cuadrante.

Aunque todavía se sentirán algo el domingo 7 los efectos de las anteriores perturbaciones que se alejarán de nosotros, se restablecerá en la Península el equilibrio atmosférico, que nos traerá buen tiempo.

Este durará hasta el jueves 11, pues aunque pasará una borrasca del 9 al 10 por las Islas Británicas y mar del Norte, no afectará á nuestras regiones, como no sea á las del Cantábrico.

Viernes 12.—Una borrasca del Atlántico, cuya influencia habrá empezado á sentirse el día anterior en el Oeste de la Península, llegará á las costas de Ga-

licia, ocasionando lluvias generales, con vientos del tercer cuadrante.

Sábado 13.—La depresión de Galicia penetrará en nuestra Península, situándose los mínimos barométricos hacia Aragón y al Mediodía y Sudoeste de España; otra borrasca llegará á Irlanda. Seguirá el temporal de lluvias con algunas nieves, rolando los vientos al cuarto cuadrante.

Del 14 al 15 las bajas presiones estarán en el Mediterráneo y Africa septentrional y producirán tiempo algo lluvioso y nivoso en el Norte, Nordeste, Levante y Andalucía, con vientos de entre NO. y NE.

STELJOON.

Madrid 30 de Noviembre de 1902.

GRAN TEATRO

AQUILES JIMÉNEZ

Nació Aquiles en Bogotá, capital de Colombia, el 18 de Febrero de 1890.

En Octubre del 94 trabajó por primera vez Aquiles en el teatro de la ciudad de Ponce (Puerto Rico) y produjo su *debut* un verdadero entusiasmo; repetidas salvas de aplausos y gran número de llamadas á escena, demostraron al precoz artista que desde aquel momento tenía un puesto distinguido en el templo de Talía, puesto conquistado por méritos excepcionales. Durante aquella temporada, productiva en utilidades y pródiga en aplausos, desempeñó Aquiles varios papeles en las obras puestas en escena, distinguiéndose notablemente en la renombrada zarzuela *El Rey que robó*, desempeñando su papel de un modo acabadísimo.

Su *vis cómica* fué celebrada legítimamente y los más distinguidos críticos lo proclamaron como actor excelente. El diario *La Democracia* dedicó

al niño Aquiles frases cariñosísimas y llegó á compararlo con los primeros artistas españoles. En esa época apenas contaba Aquiles 4 años de edad.

Pasó la compañía á la Habana y la prensa confirmó unánimemente los tributos á Aquiles; los diarios de aquella capital calificaron al niño de actor cómico de primera fuerza.

Durante la temporada de Méjico prodigó el público grandes aplausos y la prensa tributó los más cariñosos elogios. La colonia española de Méjico obsequió á Aquiles el día de su beneficio (Septiembre de 1895) con una magnífica medalla de oro, que es una verdadera obra de arte.

En cuantas poblaciones ha trabajado Aquiles recibió espléndidos regalos y el público y la prensa se han mostrado acordes respecto á su valor artístico. Como testimonio de lo apuntado puede mostrar Aquiles gran número de autógrafos de escritores y periodistas eminentes; autógrafos que enviaron artistas que cuentan muchos años de carrera y que Aquiles supo conquistar á una edad inverosímil, edad en que apenas los niños comienzan á hablar claramente.

Cada obra que representa la Compañía infantil es un nuevo triunfo para los pequeños que la forman. Anteriormente puso en escena la magnífica zarzuela de Echegaray y Caballero *Gigantes y cabezudos* y el público no cesó de tributar ovaciones á los artistas, desde el principio hasta el final de la representación.

La niña Remedios Rodríguez estuvo inimitable en el papel de *Pilar*; cambió todos sus números como ya quisieran cantarlos muchas tiples de fama, y caracterizó el tipo de la aragonesa magistralmente.

Pilar Ramírez, Aquiles Jiménez, Manuel Rubio, todos los actores, en fin, de la diminuta compañía, trabajaron perfectamente, contribuyendo al éxito de *Gigantes y cabezudos*.

El cuadro de la jota final, bailada con gran donosura por las hermanas Vivero-Otero, mereció los honores de la repetición.

La obra fué presentada con gran lujo de decorado y *atrezzo* y en ella vimos detalles que revelan á un director de escena tan cuidadoso como entendido. Uno de ellos, insignificante al parecer, es el de que entren y salgan compradoras en la carnicería, que, por regla general, está desierta cuando representan dicha obra otras compañías; otro el de que el cartero no se limite á entregar la carta á *Pilar*, sino que reparta su correspondencia entre las vendedoras del mercado, y muchos más que podríamos citar.

En *La banda de trompetas* los pequeños Aquiles y Ramírez estuvieron deliciosos caracterizando al *Doctor y Cara-bonita*, respectivamente.

En la escena en que el primero pretende hipnotizar al segundo, ambos hicieron un verdadero derroche de gracia y de *vis cómica*, sosteniendo la hilaridad constante del auditorio.

DE HACIENDA

Ayer no se recibió libramiento alguno en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Señalamiento de pagos para hoy: Devoluciones del servicio militar.—D. Francisco Castilla, 1.500 pesetas.

Trabajos de línea.—Sr. Jefe de Telégrafos, 204'68 pesetas.

Reparaciones.—El mismo, 1.038'53 pesetas.

Indemnizaciones.—Sr. Administrador principal de Correos, 713 pesetas.

Instrucción pública.—D. Rafael Martín, 112'50 pesetas, y D. Agustín Inurrria, 450.

Operaciones del Tesoro.—Sr. Depositario pagador, 719'16 pesetas.

GACETILLAS

—El cambio.—La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Hacienda, por la cual, teniendo en cuenta las cotizaciones oficiales de la segunda quincena del mes anterior, se declara que el tipo medio del cambio en el indicado periodo ha sido el de 35'46 por 100, correspondiendo en su consecuencia á una reducción de 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que, para su pago en oro, se efectúen en las aduanas durante la primera quincena del actual mes de Diciembre.

—Juicio por jurados.—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de robo, contra Juan Arribas González. Está encargado de la defensa el señor Aguilar-Tablada y de la representación el señor Rivera.

—De viaje.—Ha salido para Villanueva de la Reina y Bujalance, donde

permanecerá una temporada con sus hijos, la distinguida señora doña Carmen Illescas, viuda de don Angel de Torres.

Funerales.—En la iglesia parroquial de San Francisco se celebraron ayer, á las nueve de la mañana, solemnes funerales en sufragio por el alma de nuestro antiguo amigo don Antonio Alguacil y Díaz. Asistió numeroso duelo presidido por don Francisco Obrero Cantador, don Francisco Obrero Alguacil, don Domingo Castillo y Silva, don José y don Nicolás Martínez Alguacil, todos pertenecientes á la familia del finado. Terminada la fúnebre ceremonia la comitiva se dirigió á la casa mortuoria y desde allí al cementerio de San Rafael, donde recibieron cristiana sepultura los inanimados restos del señor Alguacil. Llevaron las cintas que pendían del ataud don Rafael Vaquero Jiménez, don Antonio González, don Diego Jordano y don Antonio Costi. Reiteramos el pésame á la apreciable familia del finado.

El Guadalquivir.—A causa de los últimos temporales se ha elevado un metro el nivel ordinario de las aguas del Guadalquivir.

Conste así.—Por encargo de las personas que han de intervenir en el reparto del legado hecho por la señora Marquesa viuda de Cabriñana del Monte, en favor de los pobres de Córdoba y Montilla, advertimos á los peticionarios de dicha limosna que solo deben presentar una solicitud, pues las duplicadas no surtirán efecto alguno. También recordamos que durante todo el corriente mes se admitirán las referidas peticiones.

Destino vacante.—Está vacante y puede ser solicitada por los licenciados del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias, una plaza de peón caminero, dependiente del Ayuntamiento de Córdoba, con la dotación anual de 730 pesetas.

Enfermo.—Ha ingresado en el hospital de Agudos el enfermo grave y pobre Antonio Arroyo Barona, que tiene su domicilio en la calle Barriónuevo.

Una desgracia.—Ayer, al intentar subirse en un tren de mercancías que iba en marcha, cerca de la estación de Posadas, Agustín Gómez Santiago, de 29 años de edad, natural de Las Palmas (Canarias), perdió pié, cayendo al suelo y siendo arrollado por dicho tren que le causó graves magullamientos en ambas piernas. En el tren carreta de la línea de Sevilla fué trasladado á esta capital, ingresando en el hospital de Agudos, donde le amputaron una pierna.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que maltrató á otro en un establecimiento de bebidas de la calle Espartería; han denunciado á las inquilinas de una casa de la calle Alonso de Burgos que también maltrataron á un individuo y á un cochero que abandonó su vehículo en la plaza de Cánovas y han dado parte de que salen aguas sucias á la vía pública de una casa de la calle Juan Rufo.

Toros en Méjico.—Según cablegrama de Méjico, en la corrida verificada el domingo último en la plaza de la capital de la república, se lidiaron reses de la vacada de Santín, estoqueadas por los diestros *Algabeño, Lagartijo y Chicuelo*. Estos mataron los toros con buena fortuna. A petición del público banderillaron los matadores el último bicho, sobresaliendo *Lagartijo*, y siendo todos ovacionados. En la corrida del domingo próximo debutará el diestro Rafael Gómez, *Gallito*.

Defunción.—Ha fallecido en Cabra don Juan Ortiz Priego, persona que gozaba en aquella población de generales simpatías. Descanse en paz.

Club de los trece.—Bajo este título dice lo siguiente nuestro colega *El Semanario de Cabra*: «Con este nombre han fundado varios jóvenes distinguidos de esta población una sociedad, de cuyo fines tenemos muy buenos informes. Dicha sociedad se compone de trece socios, que se reúnen los martes y días trece de cada mes, con el objeto de celebrar sesión, en la que cada socio propone cuantos proyectos concibe, todos favorables al fin común, y que son aprobados por mayoría. Las reuniones son secretas, pero lejos de tener un carácter masónico perjudicial, son eminentemente favorables á la sociedad en general. Los miembros del «Club de los trece», formando una unión fraternal, han de contribuir á lo que signifique progreso, dando un bello ejemplo á la juventud, en todo cuanto se refiera á la consecución de sus ideales.»

Diccionario.—El cuaderno noventa y siete del grandioso *Diccionario Popular Enciclopédico* de la Lengua Española, que acaba de publicar nuestra maestra por los numerosos y notabilísimos artículos que inserta, definiendo un cúmulo de palabras. De entre los artículos merecen especial mención los dedicados á las definiciones del «Dia-

mante» y el «Diario.» Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno. Los pedidos á don Pedro García, Madera, 12 (apartado de Correos 259), Madrid. El tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

Zarparrilla de Bristol.—El soberano purificador de la sangre. El depurador más eficaz que se conoce. Remedio benigno y seguro.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Para la bronquitis el remedio más racional son las Pastillas Morelló.

Subasta.—El día 7 de Diciembre tendrá lugar, á las doce del día, la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados. La Fortuna, Santa Victoria 8.

Joyería, relojería y platería de Francisco Castillo.—Véase 4.ª plana.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Francisco Javier, confesor. —**MAÑANA:** Santa Bárbara, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Andrés, costeado por don Rafael López y señora, en sufragio por sus padres.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

Hoy último día del solemne octavario que la ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la iglesia parroquial de San Pedro, consagra á las sagradas reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la santa Fe de Cristo nuestro Señor, dando principio á las diez de la mañana, con asistencia de la muy ilustre Comunidad de señores Curas párocos. Predicará don Juan Angulo y Fernández.

En la iglesia de San Pedro Alcántara, á las cinco y cuarto de la tarde, hoy cuarto día de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican á la Purísima Concepción, costeada por una señora devota. Se rezará la estación al Santísimo, rosario y letanía cantada, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y salve.

Con licencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará S. D. M. manifesto, en forma de Jubileo, costeado por doña Clara Riobó, viuda de Santisteban, por sus difuntos.

Hoy, al toque de oraciones, segundo día del solemne triduo que el centro del Apostolado de la oración establecido en la parroquia de San Andrés consagra anualmente al Sagrado Corazón de Jesús, en el que patentizará las grandezas y excelencias del Delfino Corazón el R. P. Antonino Llorente, Misionero del I. C. de María. Oficiará una lucida orquesta.

El próximo viernes, primero de mes, celebrará la asociación del Apostolado establecida en el convento de Santa Ana los ejercicios mensuales. A las ocho menos cuarto será la Misa y comunión de las asociadas, suprimiéndose en este mes el ejercicio vespertino.

El centro del Apostolado establecido en la parroquia de San Pedro celebrará el próximo viernes sus acostumbrados cultos mensuales: la comunión será á las ocho, y al toque de oraciones los ejercicios, con sermón.

†

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José María de Rueda y Recio (q. e. p. d.).

Su hija doña María del Sagrado é hijo político don Tomás Garrido y Asensi suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†

La Misa de *Requiem* y las rezadas que celebren hoy en la capilla parroquial del Sagrado, los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª María Antonia Martínez Torres, viuda de Cuesta.

Sus hijos, hijos políticos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

†

Las misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Dolores Barbero é Hidalgo (q. e. p. d.).

Su viudo don Carlos Barcia y Jover; sus hijos y nieta suplican á sus parientes y amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

AVISO.—Las personas que tengan encargos pendientes en la joyería de don Enrique Salinas, pueden pasar á recogerlos á la calle de la Concepción, número 27, donde ha instalado sus talleres y despacho.

LA SEVILLANA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADOS
En la calle Ambrosio de Morales, número 2, se abre al público con este título, el sábado próximo, un establecimiento de calzado de lujo y de todas clases, de esmerada y elegante confección y á precios módicos.
La persona que tenga necesidad de proveerse de calzado no lo haga sin visitar antes este establecimiento.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Deformidades de la espalda y pecho, piernas torcidas, piés zambos, varus equino, etc., etc.

Procedimiento Americano por medio de los aparatos aluminio Patente, sistema completamente nuevo, desconocido hasta hoy en España.

El Director Técnico del Gabinete de Ortopedia moderna de Madrid, calle de Fuencarral, número 29, visitará las plazas siguientes, permaneciendo en ellas los días y en los hoteles que se citan:

Montoro, días 29 y 30 de Noviembre, hotel «Comercio».

Córdoba, días 1, 2 y 3 de Diciembre, hotel «Suizo».

Montilla, días 4 y 5 de Diciembre, hotel «Andalucía».

Puente Jenil, días 6 y 7 de Diciembre, hotel «Rafael Rivas».

Lucena, días 8 y 9 de Diciembre, hotel «La Central».

Cabra, días 10 y 11 de Diciembre, hotel «Viuda Linares».

Dicho Director Técnico invita á los que sufran hernias voluminosas y rebeldes, le visiten y se convencerán que no es necesario para su contención la aplicación de los enormes y pesados bragueros que se usan hoy, y que se hacen imposible llevarlos puestos por su volumen y peso.

Por correo, al Director propietario, Madrid, Fuencarral 29.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y assimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

Vinos de Rioja

DE LAS acreditadas marcas Excmo. Sr. Marqués de Terán, Ollauri (Rioja).—Señores Viuda é hijo de J. Iturrigagoitia, Haro (Rioja).—De venta en los siguientes establecimientos: Sres. Puzini hermanos, Restaurant y café Suizo; don Pedro Dorransoro, Ultramaquinos; don Antonio Velasco Prados, idem; don Salvador Ogasón, idem; señores Polo hermanos, idem, y en las reposterías del Círculo de la Amistad y principales casinos.

A. CASTILLO

Fundición y construcción en toda clase de metales. GARCIA LOVERA, 5

Los pianos clavijero de seguridad, con Real privilegio en las principales naciones de Europa, solo se encuentran en Andalucía en el acreditado establecimiento de los señores Sánchez Gama é hijo, en Córdoba. Única casa dedicada á la venta de pianos, música é instrumentos en esta provincia.



Emulsión-Nada
ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite hígado bacalao, glicerofosfato é hipofosfito. Es la mejor y la más agradable.

RECIBOS DE LOTERÍA

Se venden encuadrados en libretas de 25 y de 50 hojas en la Imprenta del DIARIO, Letrados, núm. 18.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Menestra de jamón y legumbres variadas.

Restaurant del Pasaje PEREZ Y LEON
Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día: Solomillo á lo Muley-Hassan.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía juvenil de zarzuela.

Función para hoy.—La zarzuela en un acto, *Gigantes y cabezudos.*—La zarzuela en un acto, *El cabo primero.*—La zarzuela en un acto, *La banda de trompetas.*—Baile: nacionales por el cuerpo coreográfico.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 6'50 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 3'25.—Butacas con entrada, 1'90.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

Por Telégrafo

El gobernador de Barcelona

Madrid 2 (3'15 tarde).

Sagasta ha manifestado que el gobernador de Barcelona, en un extenso telefonema, presenta la renuncia de su cargo y explica los sucesos ocurridos en aquella capital.

Esta tarde dará cuenta á la Cámara el presidente del Consejo de dicha comunicación telefónica.

Monumento á Pi y Margall

Madrid 2 (3'30 tarde).

En la sesión de la Asamblea federal se propuso la erección de un monumento á Pi y Margall.

Se abrirá un concurso en España y en el extranjero para que todos los artistas del mundo puedan tomar parte en él.

También se abrirá una suscripción, solicitándose, además, el concurso de las Cortes y del ayuntamiento de esta población.

Nafragio

Madrid 2 (3'45 t.)

Comunican de Berlín que en el mar del Norte se ha ido á pique el vapor belga «Leopoldo», pereciendo 28 personas.

Las huelgas en Marsella

En Marsella las tripulaciones de los remolcadores y de los barcos dedicados á la navegación de cabotaje se han adherido á la huelga.

Manifestación fracasada

Madrid 2 (4'15 t.)

Las autoridades han impedido la manifestación que los estudiantes de esta Universidad proyectaban celebrar en favor de sus compañeros de Barcelona, como protesta contra los recientes sucesos ocurridos en la capital del Principado.

Moret en Palacio

Moret, restablecido de su indisposición, ha ido hoy á Palacio.

Censuras á Veragua Derrota del Gobierno

Madrid 2 (7'30 n.)

En la sesión del Congreso de esta tarde se presentó una proposición de censura al ministro de Marina por estimar los firmantes imposible la construcción de barcos, sin contar con la autorización de las Cortes.

Puesta á votación fué derrotado el Gobierno por noventa y seis votos contra ochenta y seis.

Muchos individuos de la mayoría se abstuvieron de votar.
La opinión general es que habrá crisis total con este motivo.

Valores públicos

Madrid 2, 5 t.

4 por 100 interior, 73'80 —5 por 100 amortizable, 93'95.—Banco de España, 487'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 410'00.—Cheque vista París, 35'50.—Idem Londres, 34'06.—Oro alfonso, 33'00.—Id. antiguo, 36'00.—Id. isabelino, 38'00.

Valores locales.—Sociedad eléctrica de Casillas, 95.—Sociedad de aguas potables, 64.—Acciones de la Plaza de Toros, 425. Id. del Círculo de la Amistad 200.

Senado

Madrid 3, 1'10 m.

En el Senado, el conde de Romanones contesta al señor Martín Sánchez. Explica el decreto sobre la enseñanza del catecismo en castellano.

Dice que se han exagerado los sucesos de Barcelona.

Añade que el gobernador señor Manzano obró espontáneamente.

Aprueba la conducta de la guardia civil.

Se aprueban varios dictámenes. También se aprueba el proyecto referente á la creación del Instituto del trabajo.

Congreso

En la sesión del Congreso, el señor Burgos manifiesta que la huelga de Huelva la sostiene un grupo anarquista.

El señor Lombardero considera ofensivas las palabras pronunciadas por el duque de Veragua en la sesión de ayer.

El ministro de Marina las retira.

Preséntase la proposición ya telegráfica.

Diaz Moreu la apoya.

El duque de Veragua conceptúa dicha proposición como un voto de censura.

Después de la votación el duque de Veragua se levanta y sale del salón. Le siguen varios ministros.

Quedan en el salón Sagasta y Moret. Se reanuda la sesión, continuando la discusión del proyecto de fuerzas terrestres.

Rectifica el señor Cobian.

Interviene el conde de San Luis y se levanta la sesión.

Consejo de ministros

Madrid 3, 1'15 m.

Después de la sesión, se han reunido los ministros en Consejo.

El marqués de la Vega enteró á los ministros de los precedentes de la votación.

El duque de Veragua accedió á los ruegos de sus compañeros, hasta que el Gobierno resuelva.

Los demás ministros opinaron que la derrota corresponde á todo el Gobierno.

La nota oficiosa dice que el Gobierno examinó la situación parlamentaria. Teniendo en cuenta que la proposición pasó á las secciones, el Gobierno no resolverá hasta que se conozca el dictamen de la comisión que se elija.

Varias noticias

Madrid 3, 1'20 m.

Varios diputados de la mayoría, en los pasillos del Congreso, se negaban á votar apesar de las reiteradas excitaciones de Moret y Aguilera.

Los señores Montilla, Rodríguez y Suárez Inclán decían que no votaban con el Gobierno que los dejó indefensos.

Madrid 3, 1'25 m.

Durante el Consejo los pasillos del Congreso están animadísimos.

Rodríguez ha celebrado una animada conferencia con Canalejas.

Al salir Sagasta del Consejo ha dicho que la comisión se elegirá enseguida.

Madrid 3, 1'30 m.

El duque de A modóvar ha suspendido su viaje á Jerez.

Una vez anunciada la votación, se produjo gran confusión en el Congreso.

Grupos de diputados de la mayoría salieron á los pasillos para no votar. Silvela opina que solo se sustituirá en el ministerio al duque de Veragua.

Madrid 3 (2'15 m.)

En la Asamblea federal se aprobó una proposición pidiendo la celebración de un Consejo federal nacional presidido por Benot.

Con este motivo se promueve un gran escándalo, levantándose la sesión.

Ha fallecido la marquesa de Alonso Martínez.

Madrid 3, 2'30 m.

Se ha encargado del gobierno civil de Barcelona el Presidente de la Audiencia.

El señor Manzano ha declarado que si realizó la visita á los catedráticos fué autorizado por el señor Moret.

Madrid 3, 3'25 m.

La *Gaceta* de hoy publica un decreto nombrando gobernador de Barcelona al general Espinosa de los Monteros.

Se ha recibido la nota del Vaticano.

El Ebro ha experimentado una considerable crecida.

Madrid 3 (3'40 m.)

Se ha telegrafiado regresen los diputados ausentes de Madrid para que asistan á la reunión de secciones del viernes.

Sagasta niega la desmoralización de la mayoría.

Se han pasado invitaciones á los senadores para que asistan á la votación de los proyectos secundarios.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en París para anuncios.

MR. A. LORETTE, rue de Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros. Capital, 10.000.000 de pesetas.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, SAN FRANCISCO, NUMERO 13.—CARTAGENA
Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis de Aguirre
Subdirector en Córdoba, D. G. Rubio Calmarino, ALFAROS 21.—Agentes en todos los pueblos

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

JOSÉ CARRILLO

LIBRERÍA 26 — FRENTE A LA FÁBRICA DE CRISTAL

El dueño de este nuevo y acreditado Establecimiento, agradecido al constante favor que le dispensa su numerosa clientela desde el día de su apertura, se propone hacer desde esta fecha hasta la víspera de la próxima Pascua de Navidad una EXTRAORDINARIA REBAJA DE PRECIOS en todos los artículos, con motivo de efectuar su primer balance.

Abundante surtido en lanas, jergas, pañetes y paños amazons para trajes de señoras y niños, con 25 por 100 de rebaja.

Estambres, vicuñas, armures, jergas, ratinas, edredones, chester, lastines, triet, paños para capas, peluch, torciopelos, escocesas, capas confeccionadas con bonito corte and-luz, y todo lo concerniente en géneros de caballero, las últimas novedades á mitad de su valor.

Especialidad en confecciones francesas de las mejores fábricas; boas y cuellos piel Mongolia, desde lo más barato al más elegante y superior.

Paraguas, mantas de viaje y de cama, corbatas, toquillas, cubre-corsos, torera, medias y calcetines de lana, hilo y algodón, lo más nuevo y variado, extensas colecciones.

Holandas de puro hilo, lienos de Rentería, tiras bordadas, encajes, mantelerías, toallas, cortinas crochet del más exquisito gusto, á mitad de precio.

NOTA.—Siendo difícil enumerar la diversidad de artículos que trabaja esta casa, ruego al público en general que antes de hacer sus compras visite este Establecimiento y se convencerá de la verdad de lo expuesto.

Ventas solo al contado --No se dan muestras ni géneros á vista.

LA ESTRELLA



SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL, CARTAGENA

Capital social. 10.000.000
Valores depositados en garantía. 12.000.000

Seguros contra incendios. Seguros marítimos.
Seguros sobre la vida.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad
Banco de Gijón. Banco de Cartagena.
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Subdirector en esta provincia.
D. Antonio Conrotte y Barbero
PEDREGOSA 14 CORDOBA

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EL AÑO 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

Pedid especialmente

COGNAC de PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Representante en Córdoba y su provincia, D. ANTONIO TORRELLAS
CALLE OSARIO

Tintorería Franco-Española

CALLE DE SAN PABLO, NUM. 8

CORDOBA

De gran crédito gozan por su positiva y reconocida bondad, los tintes de esta casa. Gastarán su dinero con verdadero provecho, las personas que hagan uso de los colores y negros finimos que aquí se hacen.

Nada hay más superior.

NOTA.—Muchas personas equivocan esta casa con otra de la misma calle, y conviene advertir que la TINTORERÍA FRANCO-ESPAÑOLA es la que está situada á la entrada de la iglesia de San Pablo, en el número 8, y ninguna más.

NO EQUIVOCARSE!

NO EQUIVOCARSE!

VINOS FINOS DE MESA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

LOGROÑO (RIOJA)

Representante en Córdoba

RAFAEL PORLAN AGUILAR, PILERO 4

AVISO A LOS LABRADORES

La garantía agrícola é industrial

SOCIEDAD ANONIMA

Grande fábrica en Vallecas de abonos agrícolas garantizados

Se practican gratuitamente los análisis de las tierras que se remitan y se facilitan catálogos á quien los pida.

DIRECTOR: Dr. GUILLEN PALOMAR

Técnico químico del Laboratorio central de España, de Medicina legal y Toxicología.

Paseo del Prado, número 30.—Madrid

Representante en Córdoba y su provincia:
Juan Guerra.—Calle Cardenal Toledo

ELIXIR DIGESTIVO

de GRINAULT y C^{ia}

DE PEPSINA

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

GENEROS DE PUNTO

de todas clases, á precios sin competencia. Establecimiento especial en este ramo. Victoriano Rivera 6. E. Hernández.

Francisco Castillo

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA.

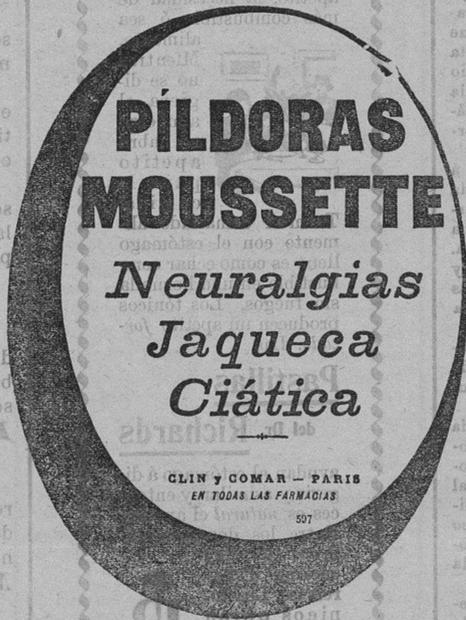
Gran surtido de relojes de todas clases.

Esta casa garantiza todas cuantas composturas se hagan en relojería.—Se compra oro y plata.

Gondomar y Marqués de Boil 2.—Córdoba

Este acreditado establecimiento tendrá cerrado algunos días para reformar el local y darle más impulso al negocio. Los clientes que tengan pendiente algún encargo con esta casa, pueden pasar á recogerlo, al tiempo convenido, á la

CALLE DE MASCARONES, NUMERO 5



PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

507

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalencia de enfermos graves, raquitismo, escrofílica, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el coqueo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiézese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Desde el día se arrienda una casa entera, ó por pisos, situada en el paseo de la Victoria, frente á la tienda del Círculo. Para tratar, Diego León, junto al Instituto. 10-10



Se arrienda un piso en la calle García Llovera 8. En la misma casa darán razón. 3-1

Modista. Se confeccionan trajes de señora y niños, á precios muy arreglados, por el último figurista. San Eulogio 9. 5-1

El 30 de Noviembre, de una á dos de la tarde, desde la calle Moriscos á la del Muro de la Misericordia y las Ollerías, número 7, se ha extraviado una cartera que contenía unas mil pesetas y documentos de gran importancia. A la persona que se la hubiese encontrado y quiera entregarla, se le gratificará. 4-1

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la hacienda denominada Pobiete ó Velasco, con sus arreglados Baldíos de Linares, Mesa del Morro, etc., compuesta de olivar, huerta, naranjal, chaparral, manchones de monte bajo y molino aceitero. Para tratar de su precio y condiciones, con el procurador don Francisco Livera Cruz, calle Barroso. 4-1

Portería. Se desea un matrimonio de buenas referencias, sin hijos menores, que teniendo su trabajo ó medios de vida en casa, ó hijos mayores que les su tenten, les conveuga casa y una pequeña gratificación mensual. Razón. José Rey 13. 5-1

Venta. Se hace sin gravamen de las casas número 19 callja de Alcántara y 119 calle San Fernando. Para tratar, Maese Luis 1 duplicado. 15-6



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚRQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

GRAN FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fabril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio esclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

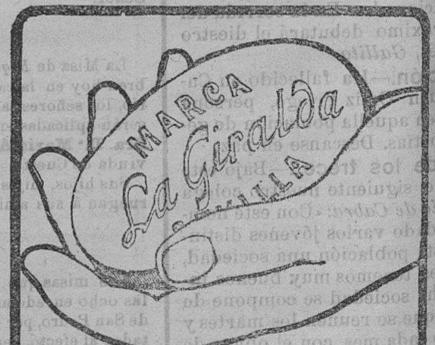
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, núm. 12



EL JABÓN NIEVE de VACA MARCA LA GIRALDA se comunica al CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIENICO DEVENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFEUMERIAS

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas).

La Cajita: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en el vaso de agua ó de leche.
1r. 30 la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. 1r. 30

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.